

# Diario de los Debates



Sesión Solemne No. 34  
abril 20, 2023



# Diario de los Debates

## Sesión Solemne No. 34

### abril 20, 2023

#### Directiva

**Presidenta**

**Primera Secretaria**

**Segunda Secretaria**

**Legisladora**

**Legisladora**

**Legisladora**

**Cinthia Verónica**

**Emma Idalia**

**Nadia Esmeralda**

**Segovia Colunga**

**Saldaña Guerrero**

**Ochoa Limón**

**Inicia: 10:00 hrs.**

**Presidenta:** buen día; legisladoras, y legisladores, llevamos a cabo la Sesión Solemne número treinta y cuatro, de esta Sexagésima Tercera Legislatura; Primera Secretaria lleve a cabo la Lista de Asistencia.

**Primera Secretaria:** Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulises Mendoza Padrón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; Lidia Nallely Vargas Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Nadia Esmeralda Ochoa Limón; Cinthia Verónica Segovia Colunga; 25 diputados presentes Presidenta.

**Presidenta:** hay cuórum; inicia la Sesión Solemne.

Legisladoras y legisladores, a nombre del Honorable Congreso del Estado, saludamos a alumnos de la materia Retos del México Actual del cuarto semestre de preparatoria del Tecnológico de Monterrey Campus San Luis Potosí, a ellos los acompañan sus profesores Humberto Díaz y Sofía Infante, es un gusto recibirlos, sean bienvenidos.

Segunda Secretaria le pido dar lectura al Orden del Día.



# Diario de los Debates

## Sesión Solemne No. 34

### abril 20, 2023

**Segunda Secretaria:** Orden del Día, Sesión Solemne No. 34, Conmemoración del “22 de abril, Bicentenario de la Educación Pública en el Estado de San Luis Potosí”, jueves, abril 20, 2023.

Comisiones de cortesía.

Receso.

I. Honores a la Bandera; y canto del Himno Nacional Mexicano.

II. Discurso de la Presidenta de la Directiva a nombre del Honorable Congreso del Estado.

III. Mensaje del Licenciado Crisógono Sánchez Lara

IV. Entrega de pergamino a nombre del Sistema Educativo Estatal Regular, al Licenciado Crisógono Sánchez Lara.

V. Video Institucional.

**Presidenta:** a consideración el Orden del Día.

Al no haber consideraciones, Segunda Secretaria proceda a la votación del Orden del Día.

**Secretaria:** a votación el Orden del Día; quienes estén por la afirmativa, favor de ponerse de pie; quienes estén por la negativa, favor de ponerse de pie; MAYORÍA por la afirmativa Presidenta.

**Presidenta:** aprobado el Orden del Día por MAYORÍA.

Proseguimos la sesión y designo dos comisiones de cortesía, integradas por los siguientes legisladores, primera: Gabriela Martínez Lárraga, y José Ramón Torres García. Segunda: Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, y José Antonio Lorca Valle, conducirán a este Salón, a los representantes de los poderes, Ejecutivo; y Judicial del Estado; comisiones, cumplan su encomienda; inicia un receso.

**Receso:** de 10:05 a 10:10 horas.

**Presidenta:** compañeras legisladoras, y compañeros legisladores, ocupar sus curules.

Continuamos; nos distinguen con su presencia en el presidium: el Licenciado Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Consejero Jurídico del Estado; y la Magistrada Claudia Hernández Ibarra, representantes de los poderes: Ejecutivo; y Judicial del Estado, respectivamente; reanudamos la Sesión Solemne.



# Diario de los Debates

## Sesión Solemne No. 34

### abril 20, 2023

Para el ceremonial del siguiente punto del Orden del Día, participan la escolta; y banda de guerra de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado; a ellos, anticipadamente, el Honorable Congreso del Estado les reconoce y agradece su destacada colaboración. En tal virtud, respetuosamente pido a todos ponernos en pie, para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio.

**Honores a nuestro Lábaro Patrio y entonación del Himno Nacional Mexicano.**

**Presidenta:** pido a todos por favor, tomar asiento.

**Entra en funciones la Primer Vicepresidenta legisladora María Aranzazú Puentes Bustindui:** interviene por parte del Honorable Congreso del Estado, la Presidenta de la Directiva, la legisladora Cinthia Verónica Segovia Colunga.

**Cinthia Verónica Segovia Colunga:** con el permiso de la Directiva, buenos días a todas y a todos, la educación no es preparación para la vida, la educación es la vida en sí misma, John Dewey, es para mí un honor recibir en este recinto legislativo a la Magistrada Claudia Hernández Ibarra, en representación del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, quien acude en representación de la Magistrada Presidenta Manuela García Cazares, al licenciado Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Consejero Jurídico quien acude en representación del señor Gobernador del Estado Ricardo Gallardo Cardona; doctor Salvador Cándido Pinedo Alonso, director de Educación Básica quien acude en representación del Secretario de Educación de gobierno, Profesor Crisógono Sánchez Lara, director de Sistema Educativo Estatal Regular; profesor Juan Carlos Bárcenas Ramírez, Secretario General de la Sección 26; al profesor Martín Rodríguez Ramírez, Secretario General de la Sección 52; y en representante del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, el maestro José Luis Olvera Núñez, el día de hoy nos reunimos en este recinto legislativo para conmemorar el Bicentenario de la Educación Pública en el Estado de San Luis Potosí, la educación es el principal componente del tejido social y el mejor instrumento para garantizar equidad y acceso a una mejor calidad de vida para todos; además, de ser formadora del talento humano requerido para la competitividad y el desarrollo del país, a manera de establecer un contexto histórico local se puede decir, que en San Luis Potosí era lamentablemente que en una ciudad que contaba con magníficos elementos de riqueza y con 28,000 habitantes según el censo de la época, no hubiera ni antes ni entonces una escuela pagada por fondos públicos, y esto sin más causa que la indiferencia de las autoridades españolas, fue entonces que el 22 de abril de 1823 el ayuntamiento de San Luis Potosí promulgó el plan para el establecimiento de las dos escuelas públicas en esta capital.



## Diario de los Debates Sesión Solemne No. 34 abril 20, 2023

Es así, que el 3 de noviembre se abrió la escuela dirigida por Pablo León, a quien se le considera el primer profesor en la entidad, y el primero de diciembre la dirigida por Pedro Hernández, quienes se pusieron al frente de un establecimiento de instrucción primaria costeadado por fondos públicos de San Luis Potosí, con esta acción se da comienzo al desarrollo de la sistematización administrativa para el seguimiento y regulación de la educación en el Estado, ya en el México actual la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 05 de febrero de 1917, establece en su artículo 3º el derecho a la educación, considero que la educación no es exclusiva de las instituciones, sino también de la familia e incluso con quienes nos relacionamos día a día, concibo la escuela como un lugar de educación y aprendizaje formal y no formal, es el lugar del pensamiento y de la disciplina intelectual y moral, es el lugar de las mentes formadas y en la formación al mismo tiempo, ahí viven y conviven hombres y mujeres que enseñan y persuaden a los alumnos y alumnas a aprender, y construir saberes necesarios en la edificación integral del ser, quienes enseñan y acompañan a los niños y a las niñas en el proceso de aprender deben ser educadores de talento, arropados por el espíritu de la verdad, del juicio y de la razonabilidad en el proceso de pensar juntos como partes de una comunidad; en la escuela se tiene la dirección y corrección que conducen a la independencia moral e intelectual, en la escuela se aprende el lenguaje de las ciencias, las artes, la literatura, la lógica de lo justo y de lo injusto, de la libertad y de la sumisión.

El objetivo de una adecuada educación no es sólo crear un ser humano íntegro, con confianza en sí mismo, de libre decisión y consciente de sus actos, también lo es, el que ejerce, genere y transmite el conocimiento adquirido a las futuras generaciones, para la sociedad actual es un reto formar tales características, la educación es educar, formar, liberar, ordenar y disciplinar, la buena educación forma al niño, a la niña, al joven y a la joven, para el desarrollo y construcción del ser humano agradable, inteligente, productivo, libre, firme y sabio, estoy convencida de que el niño y la niña deben educarse con amor, respeto y excelencia, enhorabuena por estos 200 años a las autoridades e instituciones educativas públicas de este Estado, mi reconocimiento a su dedicación y esfuerzo por formar a una sociedad potosina cada vez más íntegra, gracias y muchas felicidades.

**Vicepresidenta:** continuamos la sesión; para recibir reconocimiento en conmemoración del “22 de abril, Bicentenario de la Educación Pública en el Estado de San Luis Potosí”, llamo en representación del Sistema Educativo Estatal Regular, al Licenciado Crisógono Sánchez Lara, a ubicarse frente a la Presidencia; y pido a los representantes de los poderes, Ejecutivo; y Judicial, acompañar a la Presidenta frente al presidium para dicho acto; e invito a todos a ponerse de pie.



# Diario de los Debates

## Sesión Solemne No. 34

### abril 20, 2023

**Entrega del reconocimiento.**

**Vicepresidenta:** pido a todos ocupar sus asientos.

**Entra en funciones la Presidenta legisladora Cinthia Verónica Segovia Colunga:** con respeto y atención escuchemos el mensaje del Licenciado Crisógono Sánchez Lara, Director del Sistema Educativo Estatal Regular.

**Crisógono Sánchez Lara:** muy buenos días a todos y todos los presentes, quiero agradecer y saludar a nombre del Sistema Educativo Estatal Regular al licenciado Rodrigo Joaquín Lecourtois López, quien es Director General Jurídico y que en esta tan importante ceremonia es la representación del licenciado José Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional de nuestro Estado, saludar también con mucho gusto, y además agradecer su presencia de la Magistrada licenciada Claudia Hernández Ibarra, quien trae la representación de la ciudadana Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia la licenciada María Manuela García Cazares, saludar también a nuestra amiga diputada licenciada Cinthia Verónica Segovia Colunga, quien es la Presidenta de la Directiva del Honorable Congreso del Estado, saludar y agradecer la presencia del doctor Salvador Cándido Pinedo Alonso, Director de Educación Básica quien trae la representación del licenciado Juan Carlos Torres Cedillo, Secretario de Educación del Gobierno del Estado; saludar a nuestro compañero profesor José Luis Olvera Núñez, quien es representante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en la sección 52; saludar al compañero Martín Rodríguez Ramírez, Secretario General de la sección 52 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; saludar al compañero Juan Carlos Bárcena Ramírez, Secretario General de la sección 26 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; saludar a todo el público aquí presente, a los señores directores, jefaturas y áreas, mis compañeros que forman parte del Sistema Educativo Estatal Regular.

Honorables miembros de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, distinguido público que nos acompaña en esta memorable sesión, amigas y amigos todos, tenemos el alto honor de ser testigos de un trascendental acto que, al día de hoy se inscribe con letras de oro en la memoria histórica de nuestro querido San Luis Potosí, las y los integrantes de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, han tenido a bien decretar la fecha del 22 de abril, “Bicentenario de la Educación Pública en el Estado de San Luis Potosí”, este evento conlleva muchos alcances, no solamente al reconocimiento a la conmemoración de una fecha histórica, sino también, el conocimiento por parte de la sociedad civil de la importancia que algún sistema educativo lleve su existencia 200 años, y sobre todo, que en estos 2 siglos se haya constituido como un



# Diario de los Debates

## Sesión Solemne No. 34

### abril 20, 2023

instrumento que tiene el Gobierno del Estado para llevar educación pública de excelencia, atendiendo con una amplia cobertura a la diversidad y a la pluralidad de la manera inclusiva desde la edad más temprana hasta la primera juventud de nuestras niñas de nuestros niños y de nuestros adolescentes y jóvenes.

Con 200 años de educación pública, podríamos afirmar que la sociedad actual es el producto de las transformaciones derivadas de nuestros educandos, a cuya formación nuestro Sistema Educativo Estatal Regular ha contribuido de manera profesional y muy comprometida, hoy en día podemos afirmar que nuestro sistema educativo ha contribuido a la formación de nuestra sociedad con mejores y modernos esquemas educativos, que desembocan en la construcción del San Luis Potosí de hoy, es innegable que el desarrollo que nuestra entidad vive ahora es producto del accionar de los miles y miles de alumnas y alumnos que han transitado por las aulas de nuestras instituciones educativas, donde se han formado gracias a la entrega, gracias a la vocación, y al profesionalismo de nuestros amables y queridos docentes, docentes que son herederos del ejemplo y visión de aquellos 2 primeros maestros, Pablo León y Pedro Hernández quienes fundaron sendas escuelas, con base al plan que para el establecimiento de 2 escuelas públicas en esta capital, forman a los capitulares comisionados por el ilustre ayuntamiento don Pantaleón y Piña, y síndico procurador segundo nombrado don Agustín López, de esta manera hace un bicentenario se inició la educación pública en nuestra entidad, una transformadora educación de excelencia, sin cuyos alumnos y alumnas formados en ella, no pudiese explicarse el desarrollo y el progreso de nuestro querido San Luis Potosí, la educación que impartimos de nuestras instituciones desde la creación de nuestro sistema, ha venido evolucionando, ha venido transformando a una sociedad potosina, fortaleciéndose para lograr una educación de excelencia, cuyos rubros principales permiten el mejoramiento integral del pensamiento crítico de nuestros alumnos, así como la fortificación de los lazos entre la escuela y la comunidad, en estricto apego a los puntales señalados en el artículo 3º Constitucional, y en apego al compromiso social de nuestro querido gobernador del Estado, del señor licenciado Ricardo Gallardo Cardona, de impartir una educación que promueva la inclusión, que iguale las oportunidades, y que permita la formación de ciudadanos libres, responsables, comprometidos y solidarios con su comunidad, comprometidos con su Estado, con su país y sobre todo consigo mismos, esa es la razón de ser del SEER.

Por lo anterior, considero un acto de estricta justicia, puntualizar un reconocimiento público y un sincero agradecimiento a las y a los integrantes de esta legislatura, que precisamente llevaron a cabo y aprobaron la iniciativa de emitir para este año 2023 el decreto, "22 de abril, Bicentenario de la



## Diario de los Debates Sesión Solemne No. 34 abril 20, 2023

Educación Pública en el Estado de San Luis Potosí”, como un justo homenaje y reconocimiento público para la gran trayectoria de nuestro actual Sistema Educativo Estatal Regular, que ha demostrado con creces la calidad de su intervención educativa en la vida pública de nuestro querido San Luis Potosí.

Señoras y señores legisladores integrantes de este Honorable Congreso del Estado, a nombre de la Educación Pública, del gobernador del cambio que encabeza el licenciado Ricardo Gallardo Cardona, de los potosinos en general, agradecemos en su justa dimensión, su decisión de emitir este decreto que hoy nos ocupa, para que nuestra sociedad y el país entero, conozcan y reconozcan la evolución, los resultados y las expectativas de la educación pública que estamos ofreciendo a nuevas generaciones de nuestra querida entidad federativa, la historia sabrá colocar esta iniciativa en el sitio de honor que le corresponde, por mi conducto, las niñas, los niños, los jóvenes y los adolescentes potosinos, agradecen a ustedes señores legisladores este trascendental reconocimiento público, y de manera muy especial, agradezco y reconozco la intervención, la preocupación, el compromiso de nuestra compañera maestra diputada Claudia Tristán, quien ha hecho posible con todos y cada uno de ustedes, que esta sesión solemne hoy reconociera estos 200 años de fundación en esta institución, muchas, pero muchas gracias a todos y cada uno de ustedes.

**Presidenta:** continuamos la sesión; se proyecta enseguida un video que reseña la Educación Pública en el Estado de San Luis Potosí.

**Proyección de video.**

**Presidenta:** ya concluido el Orden del Día, en tal virtud, cito de inmediato en este mismo recinto, a la Sesión Ordinaria.

Finalmente, este Honorable Congreso del Estado, agradece la presencia en esta Sesión Solemne, de la Magistrada Claudia Hernández Ibarra; y del Licenciado Rodrigo Joaquín Lecourtois López; comisiones de cortesía finalicen su encomienda de acompañar a nuestros invitados.

Se levanta la sesión.

**Concluye: 10:35 hrs.**